

## **TECNOLOGÍA AGRÍCOLA AGRO FUTURO AFU S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía TECNOLOGÍA AGRÍCOLA AGRO FUTURO AFU S.A.

S.A. aprobada marzo del 2017 en la ciudad de Guayaquil.

#### **NOTA 2. OBJETO SOCIAL**

La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; así como también podrá comprender las etapas o fases de **COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INVERSIÓN, IMPORTACIÓN** de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes

#### **NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los rubros contemplados en los Estados Financieros están expresados en moneda nacional a su valor nominal.

#### **NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES**

##### **a. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la resolución de las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador.

##### **b. CAJA – BANCOS**

La cuenta caja – bancos esta manejada de acuerdo a los controles internos respectivos, y las cuentas que maneja la Empresa son de ahorros y corrientes las mismas que sirven para el pago de sueldos a los empleados y proveedores mediante transferencias bancarias.

##### **c. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar se determinan por los valores pendientes de meses anteriores y del mes de diciembre del 2017.

El crédito tributario que contempla la empresa el debido al IVA pagado y aun no liquidado con la declaración del IVA del mes de diciembre del 2017.

##### **d. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Se considera un valor residual del 10% por los bienes que tiene la empresa y la depreciación anual aplicada es:

- |                         |     |
|-------------------------|-----|
| • Equipo y maquinaria   | 10% |
| • Muebles y enseres     | 10% |
| • Vehículos             | 20% |
| • Equipo de Computación | 33% |

e. PASIVOS

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de diciembre del 2017 a favor de proveedores, empleados, al SRI y al IESS.

f. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre

Está considerado el capital suscrito y pagado, la utilidad del ejercicio 2017

g. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se realizaron las declaraciones con sus respectivos anexos de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno presentado los formularios 101, 103 y 104 además de los anexos transaccionales, el de accionistas y el de relación de dependencia correspondiente al periodo 2017.

h. PROVISIONES SOCIALES

Las provisiones sociales se las realizó para el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, dando cumplimiento a las Normas Contables Vigentes.

i. RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a lo facturado por las ventas de medicamentos, artículos de aseo personal y basar

El criterio y principios que se han mantenido son el de continuidad y consistencia A los procesos establecidos desde años anteriores.

Atentamente,



Lcdo. Mauricio Obando Loaiza  
CONTADOR